



ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASEGURADORES DE COLOMBIA-ALAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Expresado en Pesos Colombianos

CUENTA	SALDO DICIEMBRE 31 2024	AUMENTO O TRASLADOS	DISMINUCION O TRASLADOS	SALDO DICIEMBRE 31 2025
Capital Social- Fondo social Mutua (Nota 13)	481.509.356 \$	34.745.701	0	516.255.058
Reservas Protección Fondo mutua (Nota 14)	38.828.452 \$	1.808.628	0	40.637.080
Reservas de Asamblea (Para contingencias) (Nota 14)	75.203.103	0	0	75.203.103
Fondos de Destinación Específica (Nota 15)	274.445.486	0	0	274.445.486
Resultados acumulados por adopción por primera vez (nota 16)	141.060.714	0	0	141.060.714
Excedente presente ejercicio	18.086.277	34.329.394	18.086.277	34.329.394
TOTALES	1.029.133.388	70.883.723	18.086.277	1.081.930.834

Las notas 1 a 24 son parte integral de los estados financieros, fiel copia de los libros oficiales

CLAUDIA PATRICIA VALBUENA ARENAS
Representante Legal

GUILLERMO M. DELGADO CASTRO
Contador Público
TP 60747-T

CESAR AUGUSTO PINZON CRUZ
Delegado Serfiscal
Revisor Fiscal
TP 109222-T



ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASEGURADORES DE COLOMBIA-ALAS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Expresado en Pesos Colombianos
Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2025
Método Indirecto

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025	2024
Excedente del ejercicio	34.329.394	18.086.277
Mas: partidas que no afectan el capital de trabajo		
Gasto depreciación Propiedad planta y equipo (Nota 19)	6.956.811 \$	5.722.194,56
Gasto amortización activos intangibles distintos a la plusvalia	40.021.396	11.131.548
Deterioro de Créditos de consumo (Nota 21)	61.784.133 \$	119.233.371,00
Deterioro Intereses Créditos de consumo (Nota 21)	909.853 \$	2.783.196,00
Reintegro deterioro de Cartera (Nota 18)	-\$ 46.058.944,00 \$	10.007.693,00
Reintegro deterioro Intereses créditos de consumo (Nota 18)	\$ - \$	851.662,00
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN [1]	97.942.643	167.815.942
Cambios en partidas operacionales		
Aumento- disminución en cartera de créditos	-1.206.866.565 \$	170.600.722,00
Aumento-disminución en cuentas por cobrar	146.473.373 -\$	117.397.064,00
Disminución diferidos seguros	0 \$	4.587.109,00
Incremento-disminución en fondos sociales mutuales	-46.581.471 -\$	27.395.710,00
Flujo de efectivo neto en partidas operacionales [2]	-1.106.974.662,28	30.395.057
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición activos intangibles distintos a la plusvalia	-8.375.141 -\$	6.573.045,00
Adquisición equipo de computo	-481.815	0
Flujo de efectivo neto en partidas de inversion [3]	-8.856.956,00	-6.573.045
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Disminución Obligaciones financieras	\$ - -\$	2.933.231,00
Incremento neto depósitos asociados	619.451.361 \$	78.619.018,00
Incremento- disminución en cuentas por pagar	-21.675.756 \$	68.584.681,18
aumento de capital (Fondo social)	30.224.132 \$	25.410.767,00
Aumento- disminución en otros pasivos	-7.085.276 \$	11.296.356,00
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación [4]	620.914.460	180.977.591
TOTAL EFFECTIVO GENERADO (1+2+3+4)	-396.974.515	372.615.545
Efectivo en principio de año en caja,bancos e inversiones	1.003.388.101	630.772.556
Efectivo al final de año en caja,bancos, efectivo restringido	606.413.587	1.003.388.101

Las notas 1 a 24 son parte integral de los estados financieros, fiel copia de los libros oficiales

CLAUDIA PATRICIA VALBUENA ARENAS
Representante Legal

GUILLERMO M. DELGADO CASTRO
Contador Público
TP 60747-T

CESAR AUGUSTO PINZON CRUZ
Delegado Serfiscal
Revisor Fiscal
TP 109222-T
(Dictámen Adjunto)



ASOCIACION MUTUAL DE ASEGURADORES DE COLOMBIA-ALAS MUTUAL

ESTADO DE RESULTADO DE ENERO 1 A 31 DE DICIEMBRE

		Expresado en Pesos Colombianos							
Expresado en Pesos Colombianos		NOTA	2025	2024	VARIACION				
					ABSOLUTA	RELATIVA			
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	18	\$	631.648.926	\$	572.604.633	\$	59.044.293	10,3%	
INGRESOS ACTIVIDADES INMOBILIA		\$	3.857.137	\$	2.658.554	\$	1.198.583	45,1%	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		\$	635.506.063	\$	575.263.187	\$	60.242.876	10,5%	
INTERESES DE DEPOSITOS DE CRED		\$	15.668.213	\$	13.227.128	\$	2.441.085	18,5%	
TOTAL COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DEL SERVICIO		24	\$	15.668.213	\$	13.227.128	\$	2.441.085	18,5%
BENEFICIOS EMPLEADOS	19	\$	240.032.304	\$	220.341.242	\$	19.691.062	8,9%	
GASTOS GENERALES	20	\$	376.535.947	\$	263.087.254	\$	113.448.693	43,1%	
DETERIORO	21	\$	62.693.986	\$	122.016.567	-\$	59.322.581	-48,6%	
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		\$	40.021.396	\$	11.131.548	\$	28.889.848	259,5%	
DEPRECIACION PROPIEDAD. PLANTA	22	\$	6.956.811	\$	5.722.195	\$	1.234.616	21,6%	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		\$	726.240.444	\$	622.298.806	\$	103.941.638	16,7%	
EXCEDENTE OPERACIONAL		-\$	106.402.595	-\$	60.262.747	-\$	46.139.848	76,6%	
INGRESOS POR VALORACION INVERS		\$	48.612.602	\$	51.668.002	-\$	3.055.400	-5,9%	
COMISIONES Y HONORARIOS	18	\$	14.029.622	\$	173.551	\$	13.856.071	7983,9%	
RECUPERACIONES DETERIORO		\$	46.058.944	\$	10.859.355	\$	35.199.589	324,1%	
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO		\$	62.742.394	\$	36.385.883	\$	26.356.511	72,4%	
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		\$	171.443.562	\$	99.086.790	\$	72.356.772	73,0%	
GASTOS FINANCIEROS	23	\$	11.599.919	\$	11.308.625	\$	291.295	2,6%	
GASTOS VARIOS		\$	19.111.654	\$	9.429.141	\$	9.682.512	102,7%	
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		\$	30.711.573	\$	20.737.766	\$	9.973.807	48,1%	
EXCEDENTE NO OPERACIONAL		\$	140.731.989	\$	78.349.024	\$	62.382.965	79,6%	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$	34.329.394	\$	18.086.277	\$	16.243.117	89,8%	

Las notas 1 a 24 son parte integral de los estados financieros, fiel copia de los libros oficiales

CLAUDIA PATRICIA VALBUENA ARENAS
Representante Legal

GUILLERMO M. DELGADO CASTRO
Contador
TP 60747-T

CESAR AUGUSTO PINZON CRUZ
Delegado Serfiscal
Revisor Fiscal
TP 109222-T



ASOCIACION MUTUAL DE ASEGURADORES DE COLOMBIA-ALAS MUTUAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL A 31 DE DICIEMBRE

	NOTA	2025	2024		VARIACION ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	606.413.587	1.003.388.101	-\$	396.974.515	-39,6%
CARTERA DE CREDITOS	4	1.864.216.323	1.259.054.714	\$	605.161.609	48,1%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	5	10.214.391	156.687.764	-\$	146.473.373	-93,5%
Total Activo Corriente		2.480.844.300	2.419.130.579		61.713.721	2,55%
ACTIVO NO CORRIENTE						
CARTERA DE CREDITOS	4	3.314.162.352	2.729.092.438	\$	585.069.914	21,4%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	6	444.946.804	451.421.800	-\$	6.474.996	-1,4%
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	7	0	31.646.255	-\$	31.646.255	-100,0%
Total Activo No Corriente		3.759.109.156	3.212.160.493		546.948.663	17,03%
TOTAL ACTIVO		6.239.953.456	5.631.291.072	\$	608.662.384	10,8%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
DEPOSITOS	8	794.627.611	583.797.298	\$	210.830.313	36,1%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	9	186.750.424	208.426.180	-\$	21.675.756	-10,4%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	10	7.501.481	42.326.872	-\$	34.825.391	-82,3%
OTROS PASIVOS	11	30.074.646	37.159.922	-\$	7.085.276	-19,1%
Total Pasivo Corriente		1.018.954.162	871.710.272		147.243.890	16,89%
PASIVO NO CORRIENTE						
DEPOSITOS	8	4.139.068.460	3.730.447.412	\$	408.621.048	11,0%
Total Pasivo no Corriente		4.139.068.460	3.730.447.412		408.621.048	10,95%
TOTAL PASIVO		5.158.022.622	4.602.157.684	\$	555.864.938	12,1%
PATRIMONIO						
FONDO SOCIAL MUTUAL	12	516.255.058	481.509.356	\$	34.745.701	7,2%
RESERVAS	13	115.840.183	114.031.555	\$	1.808.628	1,6%
FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	14	274.445.486	274.445.486	\$	-	0,0%
RESULTADOS ADOPCION 1ºVEZ	15	141.060.714	141.060.714	\$	-	0,0%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		34.329.394	18.086.277	\$	16.243.117	89,8%
TOTAL PATRIMONIO		1.081.930.833	1.029.133.388	\$	52.797.445	5,1%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		6.239.953.456	5.631.291.072	\$	608.662.384	10,8%
CUENTAS DE REVELACION						
DEUDORAS CONTINGENTES		53.636.567	39.342.992	\$	14.293.575	36,3%
DEUDORAS DE CONTROL	16	268.732.437	268.732.437	\$	-	0,0%
ACREEDORAS CONTINGENTES	17	1.791.977.644	1.791.977.644	\$	-	0,0%

Las notas 1 a 24 son parte integral de los estados financieros, fiel copia de los libros oficiales

CLAUDIA PATRICIA VALBUENA ARENAS
Representante Legal

GUILLERMO M. DELGADO CASTRO
Contador
TP 60747-T

CESAR AUGUSTO PINZON CRUZ
Delegado Serfiscal
Revisor Fiscal
TP 109222-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Valores Expresados en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

ANTECEDENTES

La Corporación de Intermediarios de Seguros de la Compañía Agrícola S.A. y la Compañía Agrícola de Seguros de vida SA “FONCAFE”, fue constituida en la ciudad de Bucaramanga, el 5 de Abril de 1995 y contó con personería jurídica número 595 de Julio 28 de 1995 expedida por la Gobernación de Santander y fue inscrita en la Cámara de Comercio, según lo dispuesto por el Decreto 2150/95 y 427/96, el 26 de Mayo de 1997 bajo el número 1551 del Libro 1 de las Entidades sin ánimo de lucro.

Según Acta de la Asamblea General de Afiliados No. 006 de fecha Mayo 27 de 1997, mediante reforma de estatutos se cambia la razón social a “Corcafé”, Corporación de Intermediarios de Seguros de las Coagrícolas S.A. Posteriormente por Acta No. 10 de Febrero 17 de 2000, la entidad cambió su razón social a: “Corporación de Intermediarios de Seguros de las Coagrícolas, Corcafé”, por acta 18 de fecha 28 de marzo de 2008, la entidad cambió su razón social a: “Corporación de Intermediarios de Seguros, Corcafé”.

Según sus estatutos, Corcafé, era una asociación de personas y capital variable e ilimitado, sin ánimo de lucro, con fines de cooperación ajustado en su constitución, objetivos y estructura administrativa, a las normas contenidas en los artículos 633 y 652 del Código Civil, el Código de Comercio y el Decreto 1529 de 1990, el cual reglamenta el reconocimiento de personerías jurídicas a asociaciones de utilidad común de competencias de las gobernaciones.

Transformación a Asociación Mutual y cambio de nombre.

- Según Acta No. 24 de Asamblea General Ordinaria de asociados de fecha 31 de Marzo de 2011, mediante la reforma estatutos tomo la decisión de transformar la Corporación de intermediarios de seguros CORCAFE a Asociación mutual CORCAFE acto inscrito en la Cámara de comercio de Bucaramanga, el 23 de Junio de 2011 bajo el No. 39284 del Libro I.
- La Superintendencia de la Economía Solidaria mediante resolución No. 20113500004435, del 2 de Junio de 2011, autoriza la transformación de la Corporación de intermediarios de seguros CORCAFE en Asociación Mutual CORCAFE (Mutual Corcafé), siendo la última reforma de estatutos consignada en acta No. 27 de Asamblea Ordinaria del 22 de Marzo de 2013. Por lo anterior, la Asociación Mutual CORCAFE debe cumplir con los parámetros establecidos en el decreto 1480 de julio 7 de 1989, en especial lo referido a la naturaleza, característica, vínculo de asociación y régimen económico de estas organizaciones.
- Según Acta de Asamblea de Delegados número 028 del 6 de Marzo de 2014, aclarada por Acta de Junta Directiva número 203 del 25 de Abril de 2014, en virtud de la aprobación unánime del cambio de nombre de la entidad por asamblea y la delegación recibida, la Junta Directiva presenta el nombre de **ASOCIACION MUTUAL DE ASEGURADORES DE COLOMBIA-ALAS**.
- Que por acta No. 029 de fecha 13 de marzo de 2015 de Asamblea de Delegados inscrita en Cámara de Comercio el 29 de abril de 2015, consta la modificación de sigla: ALAS MUTUAL.
- **NIT. 804.000.617-0**

NATURALEZA Y RAZON SOCIAL:

La Asociación Mutua de Aseguradores de Colombia- ALAS MUTUAL es una organización solidaria de derecho privado, integrante del sector solidario como empresa de economía solidaria, sin ánimo de lucro de responsabilidad limitada, de número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, constituida libre y democráticamente por personas naturales y empresas sin ánimo de lucro, inspiradas en la solidaridad, regida por la ley, los principios universales de las Asociaciones Mutuales y sus estatutos, en las que prevalecen la democracia participativa, la autogestión y el autogobierno.

DURACION Y DOMICILIO

Su domicilio es la ciudad de Bucaramanga y su duración es indefinida.

INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

La entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la **SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA**. Según resolución 2019321007995 de 26 de Diciembre de 2019, **ALAS MUTUAL** fue reubicada en el primer nivel de supervisión. Desde el mes de Enero de 2020, la mutual reporta información financiera al órgano de control con periodicidad mensual.

OBJETIVO:

La mutual ofrecerá servicios a sus asociados de ahorro y crédito, actividades culturales, educativas, deportivas, recreación, funeraria, turismo, vivienda, financiación de servicios y demás beneficios, así como cualquier otra prestación que tenga por fin la promoción y dignificación de la persona. La mutual realizará operaciones de libranza o descuento directo por estar autorizada legalmente para el manejo de ahorros de sus asociados.

Los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprenden:

- *Estado de Situación Financiera Individual*
- *Estado de Resultados Individual*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto*
- *Estado de Flujo de Efectivo Método Indirecto*
- *Notas a los Estados Financieros*

Periodo Cubierto por los Estados Financieros

- Estado de Situación Financiera Individual: Al 31 de diciembre de 2025 comparativo a 31 de diciembre de 2024.
- Estado de Resultados Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo Método Indirecto, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 1 de enero y 31 de Diciembre de 2024.

Negocio en Marcha

En el año 2025 los indicadores país presentaron una significativa mejora con relación al año inmediatamente anterior. En materia monetaria la autoridad constitucional mantuvo una política prudente frente al tratamiento de las tasas de interés; no obstante mantenerse incertidumbre en el mercado, la Alta Gerencia de la mutual considera que no existen factores que pongan en riesgo la continuidad del negocio.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación.

Con la expedición de la Ley 1314 de 2009 se inició en Colombia un proceso de cambio normativo en materia contable que tuvo como referencia los estándares internacionales de información financiera por el *International Accounting Standards Board –IASB (por sus siglas en Ingles)*.

En el año 2018 el Ministerio de Industria y Comercio expidió el Decreto 2483 en el que en su Anexo técnico compilatorio No. 2 de las Normas de Información Financiera NIIF – Grupo 2, compila las normas que reúne el **DUR 2420 de 2015** y las modificaciones y adiciones realizadas por los decretos **2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018**.

Los estados financieros de ALAS MUTUAL han sido preparados de acuerdo con el nuevo marco normativo.

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico, excepto por el reconocimiento inicial de las Edificaciones en la Propiedad Planta y Equipo que fueron medidas al valor razonable como costo atribuido, como se explica en las políticas contables descritas abajo. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con el nuevo marco normativo requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2 Base de contabilidad de causación

ALAS MUTUAL prepara sus estados financieros, excepto el estado de flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3 Importancia Relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. Se determina que una cifra es material cuando de manera individual participa en un porcentaje superior al 30% del rubro sobre el que se compara.

2.4 Políticas Contables

2.4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo, son instrumentos financieros básicos de activo, que representan los recursos de alta liquidez, o de disponibilidad inmediata que posee ALAS MUTUAL, con vencimientos hasta 90 días. Se recaudan por concepto de aportes, depósitos o cartera y otros relacionados con la actividad ordinaria de la entidad.

2.4.2 Instrumentos financieros (inversiones)

Las inversiones son instrumentos financieros de activo, mediante el cual ALAS MUTUAL dispone o coloca un valor determinado de recursos económicos, particularmente efectivo, para obtener unos excedentes futuros, o en cumplimiento de exigencias legales. Está conformado por:

Certificados de depósito a término tasa fija.

2.4.3 Cartera de Créditos

Con fundamento en la excepción establecida en el capítulo V del Decreto 2496 de 2015, los criterios de reconocimiento, medición, calificación, deterioro y castigo de este instrumento serán las establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

2.4.4 Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurre en ellas. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

La depreciación de los activos, excepto de los terrenos que no se deprecian, se calcula por el método de línea recta.

La base depreciable de un activo, que incluye su costo de adquisición, menos su valor residual y menos cualquier pérdida por deterioro, es reconocida en los resultados del período y otro resultado integral durante el tiempo estimado de su vida útil. Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

2.4.5. Cuentas por Pagar, Créditos con bancos y otras obligaciones financieras

Representan las obligaciones o exigibilidades a cargo de entidad contraídas a través de la intermediación de dinero o por compra de bienes y servicios.

- La captación de recursos a través de depósitos a la vista, certificados de depósito de ahorro a término y ahorro permanente.*
- Obtención de recursos bajo la modalidad de créditos a través de terceros (entidades financieras).*
- Proveedores de bienes y/o servicios de la entidad.*
- Contribuciones a entes de vigilancia y control del estado y afiliaciones a entes gremiales.*
- Retenciones y aportes laborales y otras sumas por pagar de características similares.*
- Otras obligaciones con terceros derivadas de acuerdos contractuales.*

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período y otro resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo. El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto. Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por más de 12 meses contados desde la fecha del balance

2.4.6 Fondos sociales y mutuales

Son la resultante de la distribución de los excedentes anuales, establecidos en el Decreto 1480 de 1989, Ley 2143 de 2021 y el estatuto vigente.

2.4.7 Beneficios a los empleados

Corresponde a todo tipo de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, enmarcados dentro de la normatividad legal vigente.

Comprende:

Beneficios a corto plazo: *son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación), cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. (Por ejemplo: sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas a corto plazo.*

Beneficios por terminación: *son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:*

- La decisión de la entidad de rescindir el contrato de un empleado o la decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo.*
- Las Provisiones son pasivos en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.*

Un pasivo contingente se da cuando:

Existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la

ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Entidad, o

Cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Entidad.

2.4.9 Políticas contables de Patrimonio

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Dependiendo de la naturaleza de la cuenta de patrimonio, el reconocimiento estará sujeto a:

Aportes efectivos de capital (fondo social mutual).

Decisiones de la Asamblea General de Asociados.

Cumplimiento de normas legales.

Capital Social

ALAS MUTUAL reconoce el capital Social cuando:

Se ha producido el pago de acuerdo de creación o aumento del mismo.

Se ha recibido el efectivo u otros recursos antes de que se emitan los instrumentos de patrimonio, y no se puede requerir a la entidad el reembolso del efectivo o de los otros recursos recibidos.

Reservas

Reserva de protección Fondo mutual social: *se reconoce al cierre del ejercicio en la medida que se obtengan excedentes.*

Otras reservas (distintas naturalezas): *en la medida en que no exista una política permanente y preestablecida, se reconocen con el acuerdo de la Asamblea General de Asociados.*

2.4.10 Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de actividades ordinarias son aquellos obtenidos por transacciones o sucesos, tales como las siguientes:

a) Prestación de servicios

Todos los ingresos, la entidad los mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Lo anterior descontado de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebajas por volumen de ventas, que sean entregados a la entidad.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen solo los beneficios económicos de la entidad por su cuenta propia. Lo anterior, implica que los ingresos recibidos por cuenta de terceros no son incluidos.

Cuando el pago de una venta se difiere más allá de los plazos normales de la industria, el ingreso por venta es el valor presente de los flujos futuros (Ver componente Cuentas por Cobrar por venta de bienes y servicios, y Préstamos).

2.4.11 Hechos posteriores

La Dirección de la Mutua a la fecha de la emisión de los Estados financieros adjuntos no tiene conocimiento ni ha sido notificada ni entablado acciones judiciales en contra que puedan llegar afectar la materialidad de la información aquí presentada.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2025	2024	Variación
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	606.413.587	1.003.388.101 - 396.974.515	-39,6%
Bancos	53.529.795	127.704.723 - 74.174.928	-58,1%
Equivalentes al Efectivo	100.351.556	280.000.000 - 179.648.444	-64,2%
EFFECTIVO RESTRINGIDO	452.532.236	595.683.378 - 143.151.143	-24,0%

Comprende los recursos de alta liquidez con los que cuenta la Asociación Mutual de Aseguradores de Colombia **ALAS**, para el desarrollo de su objeto social. Sobre el disponible no existe ningún tipo de restricción.

- **Bancos y otras entidades**

Representado en cuentas de ahorros y corrientes en los Bancos:

Bancolombia

Sobre estos valores no existe gravamen alguno que limite su uso. Los rendimientos que generan la cuenta de ahorro son reconocidos en el resultado del ejercicio.

No existe ningún tipo de restricción en las cuentas que conforman el Efectivo y sus equivalentes. Este dinero se encontraba a disposición de la Mutual. En el presente ejercicio para manejar excesos temporales de liquidez se efectuaron inversiones de corto plazo en Certificados de Depósito a término (90 a 120 días).

- En el año 2025, los recursos del fondo de liquidez, fueron reclasificados parte del efectivo y sus equivalentes, pero con uso restringido. Estos recursos se mantienen en Certificados de Depósitos a término emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia financiera. El fondo de liquidez se mantiene en custodia en el Banco Coopcentral y Valores Bancolombia.

Para completar el encaje establecido en la norma se mantiene cuenta de ahorros en Bancolombia, cuyo saldo al cierre del mes de Diciembre fue de \$322.315.927.57

El uso de este recurso es de carácter restringido. La mutual durante el año 2025 no tuvo la necesidad de utilizar los recursos del fondo de liquidez. Se manifiesta que durante los 12 meses del año 2025 se cumplió con mantener el recurso mínimo establecido en la norma y el generar el respectivo reporte en concordancia con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la economía solidaria. En los reportes realizados del año que se informa, no se presentaron brechas acumuladas negativas de liquidez que pudiesen dilucidar riesgo de liquidez.

NOTA 4. CARTERA DE CREDITOS

El decreto 2493 de 2018 compila las normas que reúne el **DUR 2420 de 2015** y las modificaciones y adiciones realizadas por los decretos **2496 de 2015**, **2131 de 2016**, **2170 de 2017** y **2483 de 2018**. En el marco normativo se contempla un tratamiento especial para la cartera de crédito y su deterioro y dispone que la Superintendencia de la Economía Solidaria defina las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera al respecto.

Los lineamientos establecidos por el órgano rector, para el reconocimiento de este instrumento son los contemplados en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera y sus modificaciones. ALAS MUTUAL clasifica, califica y reconoce el deterioro de la cartera de crédito al tenor de esta norma. Para el reconocimiento del deterioro, los créditos se clasifican teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- **Categoría A : “Riesgo Normal”**
- **Categoría B : “Riesgo Aceptable”**
- **Categoría C : “Riesgo Apreciable”**
- **Categoría D : “Riesgo Significativo”**
- **Categoría E : “Riesgo de Incobrabilidad”**

La calificación de la cartera se realiza teniendo en cuenta la edad de vencimiento así:

CATEGORIA	EDAD MORA
“A”: Riesgo Normal	0-30 días
“B”: Riesgo Aceptable	31- 60 días
“C”: Riesgo Apreciable	61- 90 días
“D”: Riesgo Significativo	91-180 días
“E”: Riesgo de Incobrabilidad	>180 días

Las operaciones de crédito se otorgan dando cumplimiento a los parámetros establecidos en el reglamento de Crédito vigente autorizado por la Junta Directiva.

Corriente : La cartera de créditos se clasificó por el valor que se espera realizar dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa El rubro de cartera de **crédito de consumo** fue clasificado de acuerdo a los recaudos esperados para el año 2026 con base en los planes de amortización.

No corriente: corresponde a los recaudos esperados a más de un año.

	2025	2024	Variación	
CARTERA DE CREDITOS				
Corto plazo (corriente)	1.864.216.323	1.259.054.714	605.161.609	48,1%
Largo plazo (no corriente)	3.314.162.352	2.729.092.438	585.069.914	21,4%
TOTAL	5.178.378.675	3.988.147.152	1.190.231.523	29,8%

El siguiente es el estado de la cartera de crédito de consumo a Diciembre 31 de 2025.

	2025	2024	Variación	
CARTERA DE CREDITOS	5.467.198.189	4.260.331.624	1.206.866.565	28,3%
CREDITOS DE CONSUMO. OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	3.862.894.487	2.676.317.201	1.186.577.286	44,3%
CREDITOS DE CONSUMO. OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	1.542.264.206	1.487.776.482	54.487.724	3,7%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	11.000.772	18.268.837 -	7.268.065	-39,8%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS	0	3.631.840 -	3.631.840	-100,0%
CONVENIOS POR COBRAR	51.038.724	74.337.264 -	23.298.540	-31,3%

DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO

El Decreto 2420 de 2015, compilado en el decreto 2483 de 2018 y normas posteriores, en lo que tiene que ver con cartera y su deterioro nos remite a las disposiciones de la superintendencia de la economía solidaria. La Circular Básica Contable y Financiera en su literal 6 del capítulo II dispone lo concerniente a Provisiones (hoy deterioro), contemplando provisiones(deterioro) de tipo individual y provisión (deterioro) general de cartera. Como deterioro general debe mantener como mínimo el 1% del total de la cartera sin tener en cuenta su calificación. El deterioro individual se aplica teniendo en cuenta la calificación.

La entidad podrá aplicar porcentajes superiores siempre y cuando se establezca como política por parte de la Junta Directiva.

Por disposición de la Supersolidaria, el deterioro general como mínimo debe cubrir el 1% del total de la cartera sin tener en cuenta su fuente de pago. La estimación de los valores del deterioro se aplica con fundamento en lo

establecido en la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de la economía solidaria y las excepciones del marco normativo técnico.

Desde el año anterior, debidamente autorizado por la Junta Directiva, la mutual mantiene el deterioro general de la cartera en el 3% como medida de protección al impacto del modelo de pérdida esperada. A partir del mes de Julio del año en que se informa, de acuerdo con el cronograma establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, se sustituye el reporte pedagógico del calculo de provisiones del modelo de pérdida espera por el reconocimiento en el resultado del ejercicio. Gracias a las provisiones anticipadas, el resultado de la mutual no sufrió afectación alguna.

	2025	2024	Variación	
DETERIORO DE CARTERA	- 288.819.514	- 272.184.472	16.635.042	6,1%
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO	-120.167.129	-132.288.835	12.121.706	-9,2%
DETERIORO INTERESES CRED CONSUMO	-4.636.440	-6.172.507	1.536.067	-24,9%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	-164.015.945	-133.723.130	30.292.815	22,7%
CARTERA DE CREDITO NETA	5.178.378.675	3.988.147.152	1.190.231.523	29,8%

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR NETAS

Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles en efectivo u otros bienes y servicios. El tratamiento contable a las cuentas por cobrar está establecido en el capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la economía Solidaria. En el literal 3 del mencionado capítulo se dan instrucciones al tratamiento de clasificación y calificación de algunas cuentas por cobrar

	2025	2024	Variación	
CUENTAS POR COBRAR	10.214.391	156.687.764	146.473.373	-93,5%
ANTICIPOS DE CONTRATOS Y PROVEEDORES	493.850	152.136.100	151.642.250	-99,7%
ANTICIPO DE IMPUESTOS	1.688.823	1.386.688	302.135	21,8%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.031.718	3.164.976	4.866.742	153,8%

Al final de cada periodo sobre el que se informa, **ALAS MUTUAL** evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor o incobrabilidad de las cuentas por cobrar. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, **ALAS** reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- ✓ Cuando el deudor tenga dificultades financieras significativas.
- ✓ Cuando el deudor solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
- ✓ Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago. Se considera mora en el pago a partir de 90 días transcurridos desde la fecha de expedición de la factura sin que se haya producido su pago.
- ✓ Pase a ser probable que el deudor entre en régimen de insolvencia o en otra forma de reorganización financiera.
- ✓ Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el deudor, cuando una calificación de riesgo u otras circunstancias evidencian que efectivamente las cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.

Otros indicadores que estime la Dirección de ALAS.

NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La siguiente es la composición de las Propiedades Planta y Equipo a 31 de Diciembre de 2025.

En el proceso de implementación de NIIF, de acuerdo con la nueva política contable, las edificaciones se reconocieron a su valor de razonable (valor de mercado). La estimación se hizo teniendo en cuenta el precio del metro cuadrado del sector donde se encuentra ubicada la oficina.

	2025	2024	Variación
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	444.946.804	451.421.800 -	6.474.996 -1,4%

OFICINAS

Adquisición según escritura número 1937 del 6 de Agosto/2013, Notaria Primera, correspondiente a 2 oficinas ubicadas en la Carrera 29 No. 45-94 Edificio Centro Empresarial Seguros Atlas, identificadas con los números 1104 y 1105 dotadas con tres parqueaderos. Esta operación se ejecutó por mandato de la Asamblea General Ordinaria de 2013, tal como consta en el acta 027 y 197 de la Junta Directiva.

Valor de compra	\$370.000.000.00
Adecuación Oficina	\$ 45.262.453.00
Ajuste valor de realización NIIF	\$102.737.547.00 (*)

TOTAL **\$518.000.000.00**

(*)

Costo historico Oficinas (PCGA)	\$ 370.000.000
Costo histórico adecuaciones (PCGA)	\$ 45.262.453
Parcial	\$ 415.262.453
Estimación valor razonables (NIIF Pymes)	\$ 518.000.000
Ajuste implementación por primera vez (Niif pymes)	
que aumentó el Patrimonio (Ver nota 16)	\$ 102.737.547

La estimación del valor razonable se calculó de la siguiente forma:

Estimación (31/12/2015)	Vr. M2 a 31 12 2015		
Oficina 1104	56,24	\$ 3.900.000	\$ 219.336.000
Oficina 1105	57,97	\$ 3.900.000	\$ 226.083.000
Garaje 32	10,3	\$ 2.347.995	\$ 24.184.349
Garaje 33	10,35	\$ 2.336.652	\$ 24.184.349
Garaje 36	11,6	\$ 2.084.858	\$ 24.184.349
			\$ 517.972.046
			\$ 518.000.000

Se estimó una nueva vida útil para las oficinas en 80 años, razón por la cual el valor a depreciar anualmente cambió respecto de lo aplicado bajo PCGA que reconocía una vida útil de 20 años por tanto la depreciación anual era de \$20.763.120.00 (**PCGA**) y a partir del reconocimiento bajo NIIF es de \$6.475.000.00 (NIIF pymes), lo que representa una reducción en el año de \$14.288.120.00 La depreciación acumulada a Diciembre 31 de 2014 (PCGA) fue cancelada. El valor acumulado sumaba \$44.798.167.00, este partida hace parte del ajuste de implementación por primera vez. (**ver nota 14**)

La propiedad planta y equipo de Alas Mutual no cuenta con gravamen alguno.

El pasado 12 de septiembre, el perito técnico, inscrito en la lonja de propiedad raíz, Dr. William Caicedo Torres, realizó avalúo comercial al bien de propiedad de la mutual. El resultado arroja una estimación de valor de \$792.222.150.00 En esos términos, confrontando el valor neto en libros al cierre del presente ejercicio la propiedad presenta una valorización de \$346.196.180.00

NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

	2025	2024	Variación
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	0	31.646.255 -	31.646.255 -100,0%

La sección 18 de las NIIF para PYMES definen los activos intangibles como un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Su medición inicial es al costo y la posterior al costo menos la amortización acumulada. Para efectos de la amortización debe definirse la vida útil del activo. Existen activos con vidas útiles definidas y con vidas no definidas (caso de las licencias). Al no existir una vida definida el párrafo 18.20 determina: " Si la vida útil de un activo intangible no puede establecerse con fiabilidad se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia y no excederá de diez años. ". Así las cosas, el juicio administrativo consideró pertinente no llegar al límite de amortización citado en función de los cambios y actualizaciones que a diario genera el mercado.

NOTA 8. DEPÓSITOS

Corresponde a los depósitos o ahorros de los asociados que sirven como garantía en la prestación del servicio. ALAS no reconoce intereses ni rendimientos por estos depósitos. Se mantienen recursos en el fondo de liquidez para servir como respaldo a un eventual retiro masivo de los mismos. El retiro de ahorros permanentes se encuentra debidamente reglamentado y autorizado por el ente competente.

Para efectos de presentación y análisis financiero, los depósitos se clasifican en corrientes y de largo plazo. La estimación se realizó considerando el historial y los retiros previos.

	2025	2024	Variación	
DEPOSITOS				
Corto plazo (corriente)	794.627.611	583.797.298	210.830.313	36,1%
Largo plazo (no corriente)	4.139.068.460	3.730.447.412	408.621.048	11,0%
TOTAL	4.933.696.071	4.314.244.710	619.451.361	14,36%

La siguiente es la composición de los depósitos por líneas de ahorros.

	2025	2024	Variación	
DEPOSITOS	4.933.696.071	4.314.244.710	619.451.361	14,4%
DEPOSITOS DE AHORRO	\$ -	26.937.849 -	26.937.849	-100,0%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORROS	\$ 25.172.888	10.192.823	14.980.065	147,0%
AHORRO CONTRACTUAL	\$ 240.165.444	69.630.346	170.535.098	244,9%
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	\$ 4.668.357.739	4.207.483.692	460.874.047	11,0%

Las líneas de ahorro donde se contempla las características particulares se encuentran debidamente reglamentadas por la Junta Directiva. Los Depósitos de ahorro permanente tienen fundamentación legal en el estatuto de ALAS Mutual.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

Detallamos los saldos de las cuentas por pagar.

	2025	2024	Variación	
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	186.750.424	208.426.180 -	21.675.756	-10,4%
COMISIONES Y HONORARIOS	0	450.456 -	450.456	N/A
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	110.531.240	144.263.960 -	33.732.720	-23,4%
RETENCION EN LA FUENTE	1.706.582	467.931	1.238.651	264,7%
PASIVOS POR IMPTOS CORRIENTES	7.086.870	6.080.294	1.006.576	16,6%
VALORES POR REINTEGRAR	19.673.762	2.629.781	17.043.981	648,1%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	2.767.741	2.285.653	482.088	21,1%
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS	890.390	12.979.268 -	12.088.878	-93,1%
REMANENTES POR PAGAR	44.093.838	39.268.838	4.825.000	12,3%

Detallamos y destacamos algunas partidas significativas:

-Costos y gastos por pagar:

CENCOSUD \$52.400.000 factura de compra de obsequios asociados; este documento se encuentra dentro del plazo de negociación.

ALMACENES ÉXITO \$13.200.000 factura de compra de obsequios asociados; este documento se encuentra dentro del plazo de negociación.

C Y F SOLUCIONES LTDA \$20.790.000 proveedor servicio.

-Remanentes por pagar

Registra el valor pendiente de devoluciones de depósitos a asociados por desvinculación. Estas sumas cancelan en el plazo establecido en el estatuto.

NOTA 10. FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS

	2025	2024	Variación	
	7.501.481	42.326.872 -	34.825.391	-82,3%
FONDO SOCIAL DE EDUCACION	1.818.154	1.360.762	457.392	33,6%
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	5.683.327	4.561.765	1.121.562	24,6%
FONDO PARA IMPREVISTOS	0	8.933.691 -	8.933.691	-100,0%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	0	27.470.655 -	27.470.655	-100,0%

Corresponde a los fondos no ejecutados provenientes de la distribución del excedente del ejercicio 2024, conforme a lo dispuesto en la Ley 2143 de 2021.

NOTA 11. OTROS PASIVOS

	2025	2024	Variación	
	30.074.646	37.159.922 -	7.085.276	-19,1%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS EMPLEADOS	17.826.306	12.967.127	4.859.179	37,5%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	12.248.340	24.192.795 -	11.944.455	-49,4%

Las obligaciones laborales por beneficio a empleados, tienen fundamento en la ley laboral Colombia vigente.

En la cuenta Ingresos recibidos para terceros se registra la suma de **\$12.248.340** que corresponde al valor a pagar por concepto de seguro de vida deudores.

NOTA 12. FONDO SOCIAL MUTUAL

El DUR 2420 de 2015, compilado en el Decreto 2483 de 2018, permite dar un tratamiento excepcional al manejo contable del capital social de las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La Circular Básica en el capítulo VIII contempla que para las Asociaciones Mutuales, el capital social está compuesto por las cuotas o contribuciones sociales que los asociados han pagado. Igualmente, estas contribuciones sociales ordinarias y extraordinarias que efectúan los asociados mutualistas serán satisfechas en dinero, especie o trabajo convencionalmente avaluados, y no son devolutivas.

El capital social tiene la siguiente composición:

	2025	2024	Variación	
FONDO SOCIAL MUTUAL	516.255.058	481.509.356	34.745.701	7,2%

El Decreto 1480 de 1.989 dio vida jurídica a las Asociaciones Mutuales, en el artículo 19 contempla que el patrimonio es de carácter irrepartible y el artículo 20 que el Fondo Social Mutual se constituye e incrementa por:

1. Las cuotas que estatutariamente se destinen a este fondo.

2. Por el resultado positivo del ejercicio.

Según el párrafo 1 del artículo 11 del Estatuto los asociados se comprometen a: Literal 4. “aportar como mínimo el 0.4% de un salario mínimo legal mensual vigente como cuota única no reembolsable”, que para el año 2023 fue de \$3.500 y se registró en aportaciones obligatorias.

Parágrafo 4, artículo 11: “La Junta Directiva estará facultada para bajar la contribución inicial no reembolsable del 10% de un salario mínimo legal mensual vigente o no cobrarla”

NOTA 13. RESERVAS

	2025	2024	Variación	
RESERVAS	115.840.183	114.031.555	1.808.628	1,6%
RESERVA DE ASAMBLEA PARA CONTINGENCIAS	42.470.655	42.470.655	-	0,0%
RESERVA EMERGENCIA ECONOMICA	32.732.448	32.732.448	-	0,0%
RESERVA PROTECCION FONDO SOCIAL MUTUAL	40.637.080	38.828.452	1.808.628	4,7%

En aplicación del Decreto 1480 de 1989 y la ley 2143 de 2021, en el año 2023 las reservas presentaron los siguientes movimientos:

- **Reserva Protección Fondo Mutual:** Incremento de \$1.808.628 producto de la distribución del excedente del ejercicio 2024 aprobada por Asamblea.

NOTA 14. FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA

	2025	2024	Variación	
FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	274.445.486	274.445.486	-	0,0%

La Asamblea General Ordinaria del año 2013, autorizó la compra de la oficina (ver nota número 8), utilizando este recurso.

Este fondo se constituyó como una asignación permanente para inversión con excedentes de años anteriores por decisión de Asamblea. Tal como lo revela la nota número 8, en Agosto de 2013 se compraron las oficinas donde funciona la Mutual en la ciudad de Bucaramanga, por lo tanto este fondo se traslada a Fondos sociales capitalizados.

NOTA 15. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

En el proceso de adopción por primera de las NIIF para Pymes, al momento del reconocimiento y medición inicial de la propiedad planta y equipo, concretamente las edificaciones, se optó por medirlas a valor razonable. La norma internacional permite que por tratarse de la primera vez las diferencias que se presentaren al comparar la nueva medición frente a los marcos normativos vigentes se ajustara en la cuenta de utilidades retenidas. La Superintendencia de la economía solidaria incorporó una cuenta al catálogo único de cuentas con fines de supervisión (CUIFIS), denominada **RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ**.

Detallamos el valor acumulado a Diciembre 31/2025:

Ajuste propiedad planta y equipo (ver nota 8)	102.737.547
Cancelación depreciación acumulada (oficinas a Diciembre 31/2014)	44.798.167
PARCIAL	147.535.714
Depreciación año 2015	- 6.475.000
Resultado acumulado por adopción NIIF primera vez	141.060.714

NOTA 16. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Cuentas de registro y control.

	2025	2024	Variación	
DEUDORAS CONTINGENTES	53.636.567	39.342.992	14.293.575	36,3%
INTERESES CARTERA DE CREDITOS	53.636.567	39.342.992	14.293.575	36,3%
DEUDORAS DE CONTROL	268.732.437	268.732.437	-	0,0%
ACTIVOS CASTIGADOS	175.526.461	175.526.461	-	0,0%
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS	93.205.976	93.205.976	-	0,0%

NOTA 17. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

	2024	2023	Variación	
ACREEDORAS CONTINGENTES	1.791.977.644	1.846.070.194 -	54.092.550	-2,9%
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN	1.791.977.644	1.844.788.974 -	52.811.330	-2,9%
OTRAS RESPONSABILIDADES	0	1.281.220 -	1.281.220	-100,0%

NOTA 18. INGRESOS

	2025	2024	VARIACION	
INGRESOS OPERACIÓN	635.506.063	575.263.187	60.242.876	10,5%
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	631.648.926	572.604.633	59.044.293	10,3%
INGRESOS ACTIVIDADES INMOBILIA	3.857.137	2.658.554	1.198.583	45,1%

	2025	2024	Variación	
OTROS INGRESOS	171.443.562	99.086.790	72.356.772	73,0%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	48.612.602	51.668.002 -	3.055.400	-5,9%
DONACIONES-COMISIONES	14.029.622	173.551	13.856.071	7983,9%
RECUPERACIONES DET ERIORO	46.058.944	10.859.355	35.199.589	324,1%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO	62.742.394	36.385.883	26.356.511	72,4%

NOTA 19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2025	2024	Variación	
BENEFICIOS EMPLEADOS	240.032.304	220.341.242	19.691.062	8,9%
SUELDOS	146.859.401	141.586.892	5.272.509	3,7%
AUXILIO DE TRANSPORTE	7.833.331	6.906.600	926.731	13,4%
CESANTIAS	14.155.329	12.708.121	1.447.208	11,4%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1.565.048	1.382.893	182.155	13,2%
PRIMA DE SERVICIOS	13.707.009	12.664.348	1.042.661	8,2%
VACACIONES	8.162.350	6.677.127	1.485.223	22,2%
BONIFICACIONES	19.893.000	11.080.000	8.813.000	79,5%
DOTACIONES Y SUMINISTROS	2.218.500	1.932.899	285.601	14,8%
APORTES AFONDOS DE PENSIONES	18.429.786	14.821.198	3.608.588	24,3%
APORTES ARL	985.288	774.107	211.181	27,3%
APORTES CAJAS COMPENS FAMILIAR	6.143.262	5.737.057	406.205	7,1%
CAPACITACION AL PERSONAL	80.000	4.070.000 -	3.990.000	-98,0%

NOTA 20. GASTOS GENERALES

Se desglosa los gastos generales acumulados al cierre de Diciembre de 2025

	2025	2024	Variación	
GASTOS GENERALES	376.535.947	263.058.654	113.477.293	43,1%
HONORARIOS	45.761.614	44.756.697	1.004.917	2,2%
IMPUESTOS	28.295.136	21.317.885	6.977.251	32,7%
ARRENDAMIENTOS	4.190.261	3.898.212	292.049	7,5%
ADMINISTRACION DE BIENES	13.546.464	12.371.196	1.175.268	9,5%
SEGUROS	17.974.906	8.487.364	9.487.542	111,8%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.604.346	2.434.176	8.170.170	335,6%
REPARACIONES LOCATIVAS	1.116.807	922.437	194.370	21,1%
ASEO Y ELEMENTOS	5.194.975	7.356.589 -	2.161.614	-29,4%
CAFETERIA	3.542.436	4.359.218 -	816.783	-18,7%
SERVICIOS PUBLICOS	23.434.124	23.085.654	348.470	1,5%
TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS	840.450	0	840.450	n/a
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	1.465.373	1.913.833 -	448.460	-23,4%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.500.000	665.000	2.835.000	426,3%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	5.062.392	3.900.434	1.161.958	29,8%
GASTOS DE ASAMBLEA	6.334.500	1.980.000	4.354.500	219,9%
GASTOS LEGALES	5.054.572	3.769.319	1.285.253	34,1%
GASTOS DIRECTIVOS	7.670.708	11.836.250 -	4.165.542	-35,2%
CONSULTAS CENTRALES DE RIESGO	6.083.467	5.405.892	677.575	12,5%
GASTOS DE REPRESENTACION	1.779.287	830.011	949.276	114,4%
SISTEMATIZACION	49.593.466	17.418.036	32.175.430	184,7%
GASTOS DE VIAJE	0	3.983.879 -	3.983.879	-100,0%
OTRAS	135.490.665	82.366.572	53.124.092	64,5%

NOTA 21. DETERIORO

	2025	2024	Variación	
DETERIORO	62.693.986	122.016.567 -	59.322.581	-48,6%
CREDITOS DE CONSUMO	61.784.133	119.233.371 -	57.449.238	-48,2%
DE INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	909.853	2.783.196 -	1.873.343	-67,3%

NOTA 22. DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	2025	2024	Variación	
DEPRECIACION PROPIEDAD. PLANTA Y EQUIPO	6.956.811	5.722.195	1.234.616	21,6%
EDIFICACIONES	6.474.996	6.474.996	-	0,0%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	0	291.790 -	291.790	-100,0%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	481.815	-1.044.591	1.526.406	-146,1%

NOTA 23. OTROS GASTOS

Se revelan los conceptos que conforman este grupo de acuerdo con su clasificación.

	2025	2024	Variación	
OTROS GASTOS	30.711.573	20.737.766	9.973.807	48,1%
GASTOS FINANCIEROS	11.599.919	11.308.625	291.295	2,6%
GASTOS VARIOS	19.111.654	9.429.141	9.682.512	102,7%

NOTA No. 24 COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DEL SERVICIO

	2025	2024	Variación	
COSTO VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	15.668.213	13.227.128	2.441.085	18,5%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORROS CAPITALIZABLE	6.858.723	4.572.047	2.286.676	50,0%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORROS A TERMINOS	796.111	1.156.731 -	360.620	-31,2%
CONTRIBUCION EMERGENCIA ECONOMICA	8.013.379	7.498.350	515.029	6,9%

NOTA No. 25 REVELACION DE RIESGOS

La gestión de riesgo realizada durante el año 2025 se caracterizó en ALAS MUTUAL. Por haber conservado unos niveles de prudencia ajustados, aplicación de políticas y normas internas emanadas por la Junta Directiva y la Gerencia. Se atendieron de forma oportuna la demanda de los asociados en todo el año, cumpliendo con el objeto social de la entidad.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LIQUIDEZ - SARL

ALAS En el año 2025 a través de su Comité, administró este riesgo partiendo de la maduración de las posiciones activas pasivas patrimoniales y fuera de balance, dando estricto cumplimiento a la Circular Externa 006 de 2019 y la Circular Básica Contable y Financiera No. 022 de 2020.

Dentro del monitoreo que se realizó al riesgo de liquidez, **ALAS** cumplió con las políticas y límites establecidos por la Junta Directiva e hizo uso de las siguientes estrategias para garantizar el flujo normal de las operaciones:

-Evaluación periódica de liquidez, la cual sirve para tomar decisiones coyunturales sobre funcionamiento e inversiones.

-Mantenimiento de cupos pre-aprobados en bancos comerciales y bancos cooperativos

-Administrar la brecha de los vencimientos de activos y pasivos para conservar el cabal cumplimiento del objeto social de la entidad.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN AL TERRORISMO - SARLAFT

ALAS para el año 2025 cumplió con la implementación del SARLAFT que fue propuesto por la Circular Básica Jurídica 020 del 2020 la cual expresa, que debía tener un Oficial de Cumplimiento nombrado por la Junta Directiva, que tenga los cursos solicitados para desempeñar el cargo dentro de la entidad, hacer el proceso de capacitaciones, actualización de datos, consulta en listas vinculantes, reportes a la UIAF y administrar los posibles riesgos que afecten el buen nombre, la liquidez de ALAS MUTUAL, el patrimonio de los Asociados y los respectivos informes dirigidos a la Junta Directiva.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE CREDITO - SARC

ALAS, En el año 2025 a través de la Junta Directiva aprobó las políticas del SARC en el cual estableció responsabilidades a la gerencia y comité de riesgos, deterioros de cartera a nivel general e individual, garantías idóneas al momento de colocar una obligación crediticia de un asociado y evaluaciones periódicas basados en el endeudamiento externo de los asociados para poder materializar ese riesgo en los Estados financieros del año 2024. De la evaluación de cartera realizada por parte del comité de riesgos en el mes de noviembre 2024 basado en las políticas aprobadas por parte de la junta directiva en el manual de políticas SARC, el resultado final fue que no tuvo que realizar deterioros ni reclasificaciones ni reportes negativos de los asociados debido a que las obligaciones con mayores descubiertos tenían las garantías suficientes e idóneas para su cobertura.

Bucaramanga, 4 de Febrero de 2026

Señores

ASOCIACION MUTUAL DE ASEGURADORES DE COLOMBIA-ALAS
Ciudad

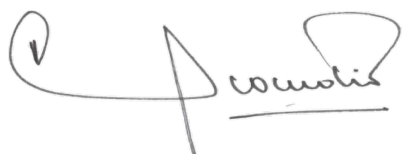
Respetados Señores:

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **ASOCIACION MUTUAL DE ASEGURADORES DE COLOMBIA-ALAS**, **CERTIFICAMOS** que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultado Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo a Diciembre 31 del 2024, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, decreto 2420 de 2015, incluyendo sus correspondientes Notas.

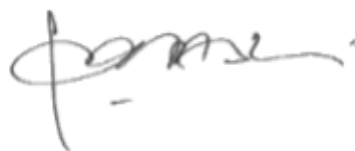
Los estados financieros del año 2025 comparativos con los presentados a Diciembre 31 de 2024, los procedimientos de valuación, valoración y presentación no difieren de un periodo a otro. Los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de **ALAS MUTUAL**, a 31 Diciembre del 2025, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- e. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Dado en Bucaramanga, el 4 de febrero de 2025



CLAUDIA PATRICIA VALBUENA ARENAS
Representante Legal



GUILLERMO MARTÍN DELGADO CASTRO
Contador Público
TP No. 60747-T